



PERÚ

Ministerio de  
EducaciónDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 02Área de Gestión de  
la Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, **31 AGO. 2022****OFICIO MÚLTIPLE N° 313 – 2022 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE**

Señor(a):

Director(a) de las IIEE de Educación Básica Regular Pública.

**Presente.** -

**Asunto** : Actualización de aplicativo para el registro de estudiantes y docentes beneficiarios de las Becas de Fundación Romero.

**Referencia** : Expediente MPT2022-EXT-0070135  
Memorandum Múltiple N° 0365-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR.

De mi consideración:

Previo cordial saludo, la presente es para comunicarle que, a través de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, la Fundación Romero, pone a disposición "400 mil BECAS para estudiantes" de las IIEE públicas de Lima Metropolitana, las mismas que se podrán hacer efectiva hasta el 16 de octubre del presente año.

Al respecto, se comunica que el Equipo de Tecnologías e Información de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana ha gestionado el nuevo aplicativo para el registro de estudiantes y docentes beneficiarios de las Becas Romero:

<https://becas-secundaria.dreilm.gob.pe/>

En este sentido, se les agradecerá hacer la difusión a sus estudiantes de secundaria de dicho aplicativo. Asimismo, se comparte los siguientes contactos:

DRELM: Gloria Patricia Prialé Fabián Teléfono: 959366335, Correo: [gpriale@dreilm.gob.pe](mailto:gpriale@dreilm.gob.pe)

Fundación ROMERO: María Luisa Serra Sánchez Teléfono: 977741987, Correo: [mserras@gromero.com.pe](mailto:mserras@gromero.com.pe)

Aprovecho en expresar mis consideraciones y estima personal.

**Lic. Violeta Huatuso Soto**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

VHS/DUGEL02  
BLIS/JAGEBRE  
EEHL/EAGEBRE